

La lucha ideológica china para la configuración del orden internacional multipolar del siglo XXI.

The Chinese ideological struggle for the configuration of the multipolar international order of the 21st century

Guillermo Rosales Cervantes

Departamento Ecuménico de Investigaciones, Costa Rica

RESUMEN

El escrito parte de una premisa básica: China de forma simultánea a sus acciones comerciales, financieras, diplomáticas en el escenario internacional tendientes a perfilar un orden multipolar, enfrenta una lucha en el plano ideológico con el bloque de países occidentales, encabezados por los Estados Unidos de América. Las líneas subsecuentes darán cuenta de los mecanismos ideológicos utilizados tanto por bloque occidental como por las autoridades chinas en su disputa por establecer una hegemonía discursiva propia del presente siglo. Ese forcejeo discursivo evidenciará que un bloque busca el retorno al orden legal internacional, mientras que el otro tiende a alejarse de ese mismo orden.

PALABRAS CLAVE: Ideología, discurso, hegemonía, multilateralismo

ABSTRACT

The study is based on a basic premise: China, simultaneously with its commercial, financial and diplomatic actions on the international scene tending to outline a multipolar order, faces an ideological struggle with the bloc of Western countries, led by the United States. The subsequent lines will account for the ideological mechanisms used by both the Western bloc and the Chinese authorities in their dispute to establish a discursive hegemony typical of this century. This discursive struggle will show that one block seeks a return to the international legal order, while the other tends to move away from that same order.

KEY WORDS: Ideology, discourse, hegemony, multilateralism

INTRODUCCIÓN

La disputa ideológica en el presente siglo busca dotar de un nuevo sentido a la formación sociopolítica internacional esto es, construir nociones discursivas que cumplan con un rol articulador capaz no sólo de disputar el campo hegemónico a los actuales fundamentos retóricos, sino que tengan la potencialidad de desplazarlos gradualmente con el objeto de instaurar una hegemonía distinta. Este es el objetivo que persiguen las autoridades chinas en la lucha discursiva que mantienen con el gobierno de los Estados Unidos.

No obstante, la cuestión que se desprende de lo anterior es, por qué centrar la mirada en el campo ideológico, cuando los enfoques dominantes en las relaciones internacionales durante el siglo XX -primordialmente en occidente- han establecido que el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales como disciplina, se haya en lo material, lo tangible, lo mensurable; de acuerdo con esa corriente de pensamiento es ahí donde hay que centrar el análisis. Lo ideológico no ha encontrado un espacio de suficiente atención a pesar de jugar un rol cuasi protagónico en las disputas por el mantenimiento de *status quo* o por el establecimiento de un nuevo orden mundial. Tal vez, la aparente inmutabilidad de las relaciones internacionales desde el fin de la Guerra Fría ha contribuido a la parálisis analítica de los elementos retóricos inscritos en toda disputa hegemónica.

De ahí la necesidad de redimensionar las cuestiones ideológicas al momento de explicar las transformaciones que experimenta el mundo en una coyuntura como la actual, donde el inicial dislocamiento de los Estados Unidos del centro discursivo ha sido producto de un amplio, profundo e histórico ejercicio de construcción conceptual realizado por naciones que integran el Sur Global, entre ellas la República Popular China. Este ejercicio discursivo, le ha permitido a este país romper con *ideas sedimentadas* en el plano internacional, a través de un trabajo de *reactivación*¹ que ha evidenciado cómo esas construcciones conceptuales han roto su vínculo con la visión original de la que proceden.

Así, cuando este país cuestiona el carácter democrático del sistema internacional, no resulta en un ataque frontal al constructo en sí, sino a su devenir etimológico a través del tiempo y al uso político del mismo. Empero, el ejercicio estaría inconcluso si sólo esgrimiera un cuestionamiento; el complemento a tal acción ha sido yuxtaponer una elaboración conceptual alternativa que dé cuenta de la

¹ Ambas nociones son tomadas de los trabajos inscritos en la corriente filosófica de la fenomenología, específicamente los trabajos de Edmund Husserl (2008, pp. 183-188).

actual circunstancia por la que atraviesan las relaciones internacionales. Es en ese ámbito donde los estudios en Relaciones Internacionales no han avanzado lo suficiente. La relevancia de la ideología en el estudio de los fenómenos internacionales proviene del hecho de que a partir de su implementación se produce un vínculo hegemónico que tiene un papel fundante en el seno del espectro político mundial.

El logro de esa vinculación hegemónica dependerá de la validez extendida de las categorías lingüísticas hacia el conjunto de lo que se concibe como sistema internacional. Ese tránsito de lo nacional a lo regional y su posterior internacionalización es lo que le ha permitido a China la deconstrucción del entramado ideológico que fue elaborado a comienzos del siglo XX, consolidado en el período de guerra fría y entronizado en la etapa de globalización estadounidense. Es en este último período donde, en apariencia, se colocó punto final a la contienda ideológica mediante la dilución -artificial- del vínculo entre las palabras y las acciones. Sin embargo, la emergencia y proliferación de múltiples agentes sociales y políticos en la escena internacional (Rusia, India, China, Irán, Turquía, Sudáfrica) dieron pauta a la configuración de nuevas subjetividades políticas que operan con la intención de superar los marcos institucionales dominantes a través de la implementación de nuevas mediaciones discursivas.

En el fondo, la intervención discursiva de los representantes chinos busca reabrir el *cierre* simbólico pretendido por los Estados Unidos mediante su *fin de la Historia* (Fukuyama, 1992). Es decir, la noción de cierre discursivo instaurado por la parte occidental es puesta en duda, y es ese cuestionamiento lo que permitirá resaltar la dialéctica constitutiva entre *necesidad e imposibilidad* del *cierre ideológico* (Laclau, 2005, pp. 91-110). Con lo anterior, China estaría en posibilidad de mostrar la coherencia ficticia del contenido particular -inscrito en el discurso occidental- que se ha proyectado como discurso universal, es decir el ejercicio ideológico oriental pone de manifiesto el agotamiento de un discurso que por un lapso fue presentado como universal cuando en realidad no representaba sino una proyección universal de un contenido específico, propio de un país en un lugar y momento determinados. Lo que lleva a interrogarnos ¿Existen los denominados valores universales? ¿Qué, quién o quiénes y cómo se otorga esa característica universal? ¿Esos valores y principios son expresiones fidedignas de cada uno de los países que integran el mundo? por último, las elaboraciones ideológicas ¿Debe ser consideradas como procesos o adquisiciones permanentes?

El objetivo primordial de este escrito es resaltar los principales componentes del ejercicio ideológico utilizado por los representantes estadounidenses y chinos por medio del análisis de su práctica discursiva, lo anterior permitirá distinguir la fortaleza, legitimidad, efectividad y recepción que tienen estos elementos al interior de la comunidad internacional. Para lograrlo, serán utilizados los postulados de la Teoría de la Ideología desarrollados por Ernesto Laclau. Será por medio de los discursos de las naciones inmiscuidas en esta disputa ideológica que podremos apreciar el intento por mantener o instaurar una nueva hegemonía.

La estructura del presente escrito está diseñada de la forma siguiente: El primer subapartado dará cuenta de los principales postulados de la Teoría de la Ideología desarrollada por Ernesto Laclau. El segundo, colocará la atención en la forma y el contenido del andamiaje ideológico utilizado por los Estados Unidos en tres momentos representativos de su historia contemporánea. Un tercero estará destinado al abordaje de la apuesta ideológica china con la que se pretende rearticular la otrora identidad hegemónica del sistema internacional. Un cuarto y último estará la destinado a trazar una serie de consideraciones finales.

MARCO TEÓRICO

Como apunta Laclau hay ideología siempre que un contenido particular se presenta como más que sí mismo. Esta representación y proyección de un término en forma de totalidad en las relaciones internacionales parece una constante histórica. Distintas unidades de poder, entiéndase imperios, reinos o naciones llevaron a cabo ejercicios de inscripción de términos que en su sentido particular no hubiesen logrado afianzarse en las sociedades, no obstante, al encadenarlos a términos con una particularidad semejante, fue posible producir el logro de un todo coherente que le diera sentido de plenitud a la comunidad. Así, términos como Bienestar, Justicia, Democracia no pueden por sí mismos otorgar sentido pleno a una comunidad, esto se debe a que dichos conceptos están inmersos en una dialéctica entre necesidad e imposibilidad, que a continuación explicaremos.

Para Laclau, la distinción, establecida por Husserl (2008) en su obra, entre *sedimentación* y *reactivación* de los términos resulta en un hecho fundante. Por ideas sedimentadas entenderá aquellas formas cristalizadas que han roto su vínculo con su sentido original de las que ellas proceden. En contraparte, la reactivación consiste en hacer visible ese vínculo olvidado (Laclau, 2014, p. 14). Tal señalamiento es oportuno por el hecho de reflejar que en toda operación intelectual subyace un ejercicio ideológico que rompe de forma intencional los

vínculos originarios de los términos, al hacerlo, se evidencia que esa ruptura es resultado de una *elección*, y esta última no cancela las *alternativas de sentido* que continúan operando en el trasfondo en espera de ser reactivadas.

La ruptura originaria de sentido es llevada a cabo mediante una operación de *distorsión*, que consiste en crear dos dimensiones en apariencia antinómicas: postular un sentido originario y a su vez negarlo. Lo esencial a la distorsión es: a) que un sentido primario se presente como algo diferente de lo que es; b) que la operación distorsiva -no solamente sus resultados -tiene que ser de algún modo visible (Laclau, 2014, p. 26). Ejemplifiquemos: En un país “X” se establece a la libertad de expresión como la condición *sine qua non* para la existencia de la democracia en ese territorio. Este derecho es tan sólo un elemento, que aunado a otros más -participación, justicia, legalidad, etc.- permitirían constituir un sistema democrático; si esto fuera reconocido como tal no tendríamos una distorsión y nos alejaríamos de un acto ideológico. No obstante, cuando se establece que sólo si se garantiza la libertad de expresión podremos instaurar un régimen democrático, es ahí cuando estamos en presencia de una distorsión: el hecho que un término comienza a representar -encarnar en términos de Laclau- algo más y diferente a sí mismo. Como podemos apreciar, la distorsión en este caso niega el sentido originario del término -expresar ideas, información, opiniones sin limitación- y a la vez construye un sentido original -pilar fundamental de una democracia- nuevo e ilusorio, que le otorga plenitud.

La distorsión no sólo implica el acto de dislocación del sentido originario de un término, de forma simultánea, involucra un *ocultamiento* de ese dislocamiento, que permite en el término una proyección de cierre de la que carece. La distorsión crea una ilusión: atribuye una función de cierre a un contenido particular. Esa función posee una cualidad dual, es imposible y necesaria. Imposible porque como se mencionó, en todo acto ideológico la distorsión es constitutiva y no puede haber cierre; y necesaria pues de no realizarse la fijación de sentido no podría haber sentido en absoluto (Laclau, 2014, pp. 27-28). Es esta dialéctica imposibilidad-necesidad lo que da coherencia ficticia al término; razón de ser de la ideología.

En el planteamiento de Laclau existen tres nociones interrelacionadas: sentido originario, auto transparencia y cierre.

Algo es originario en la medida en que no requiere ir fuera de sí mismo para encontrar el fundamento que lo constituye como tal; es auto transparente en la medida en que sus dimensiones internas están entre sí en una relación de estricta solidaridad; y está cerrado en sí mismo en

la medida en que el conjunto de sus 'efectos' puede ser determinado sin necesidad de ir más allá del sentido originario (Laclau 2014: 26-27).

Estas tres nociones buscan constituir la *totalidad*,² esta última no puede sino concebirse como fallida, en función de que toda identidad es construida dentro de una tensión entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia que implica a su vez una plenitud inalcanzable por el hecho de que la tensión que la origina se resuelve de forma temporal. La primera distingue a esa *totalidad* de sí misma por medio de límites, es decir, la distingue de algo diferente de sí misma. Una Democracia establece criterios para poder considerarse como tal (elecciones libres, participación ciudadana, libertad de expresión, etc.) es decir, implementa un ejercicio de exclusión con el objetivo de constituirse como plenitud. La segunda noción, genera que el cúmulo de diferencias que existe en una comunidad sean equivalentes en su rechazo común al elemento excluido (Laclau, 2005).

Ejemplo de ello es cuando en el sistema internacional una sociedad que busca ser reconocida con carácter democrático sancionará los actos que manifiesten un sentido inverso a ese propósito, es decir sancionará el autoritarismo, la centralización de poder, la ausencia de la libre expresión. En consecuencia, los actores políticos que la integran manifestarán su aversión a otros actores en los que reconozcan la presencia de estos signos y procederán a establecer lazos sólo con quienes condenen estos hechos. Esto es representa el rechazo a la particularidad.

Todas las particularidades que tienden a reagruparse para construir un exterior - algo diferente a la totalidad- lo hacen por medio de lo que se denomina *cadena equivalencial*. Lo anterior significa:

...cada demanda individual está dividida constitutivamente: por un lado, es ella misma en su propia particularidad; por otro lado, apunta, a través de los vínculos equivalenciales, al conjunto de las otras demandas (Laclau, 2009: 57).

² Por totalidad se entiende un constructo que una vez consolidado no requiere de actualización. Ejemplo de ello es el término Democracia, en el mundo sólo existe una posibilidad de entenderla, todo aquello que no cumple con las características propias de esta forma de gobierno queda fuera de esa caracterización, eso le brinda coherencia al término.

La distorsión inherente a un proceso de falsa representación ideológica consiste en hacer un cierto contenido equivalente a un conjunto de otros contenidos, por ende, la equivalencia no significa que las particularidades sean idénticas. Este carácter específico es subvertido por medio de su participación en la *cadena equivalencial* sin trastocar por entero el carácter distintivo de cada elemento que la conforma (Laclau, 2014: 28).

Cada eslabón de la cadena nombra algo distinto a sí mismo, pero este nombrar sólo tiene efecto en la medida que ese eslabón forma parte de la equivalencia. En tanto más se extienda la cadena, el nombrar habrá de prevalecer sobre las referencias particularísticas de los eslabones individuales (Laclau, 2005; 2009; 2014). En los hechos; un prototipo de lo antes referido está representado por el “*make america great again*” de la campaña presidencial de Donald Trump en los Estados Unidos ¿Qué significaba hacer volver a hacer grande a ese país? ¿un mejor y más equipado ejército? ¿elevar los índices de ingreso de la población? ¿incrementar la calidad educativa? ¿Mantener hegemonía política y militar? No existe certeza del significado último de esa frase, sin embargo, ella misma ilustra la forma en que puede establecerse una *cadena equivalencial*.

El eslabonar demandas ciudadanas que exigían empleo, ingresos elevados, incremento en el consumo, condiciones de salud dignas, un ejército fortalecido y un retorno al liderazgo mundial, constituyó *una cadena equivalencial*, misma que fue cristalizada en la frase “*make america great again*”. Con ella se difuminaron las referencias particularistas de cada demanda y se englobaron en un contenido específico, equivalente a todas ellas, pero a su vez con mayor proyección de horizonte. Un contenido que no obstante su particularidad, encarnó algo distinto a sí mismo con el objeto de lograr un movimiento de *cierre epistémico* que dotó de sentido a la campaña electoral de ese candidato. Esta inscripción equivalencial desarrollada en Estados Unidos, otorgó solidez y estabilidad a las demandas y a su vez restringió su autonomía ya que estas últimas debían operar dentro de parámetros estratégicos establecidos por la cadena como un todo (Laclau, 2005: 163-173). Ya no existía posibilidad de dar respuesta particular a cada una de las demandas de la población, por el contrario, su satisfacción estaría dada en función del logro de una demanda superior el *Make America great again*.

El ejemplo nos da pauta para resaltar dos elementos centrales en la construcción teórica de Laclau, los significantes vacíos y los flotantes. Al aludir a los primeros indica:

...cuando hablamos de significantes vacíos queremos decir... que existe un punto, dentro del sistema de significación, que es constitutivamente irrepresentable; que, en ese sentido, permanece vacío, pero es un vacío que puede ser significado porque es un vacío *dentro de* la significación (Laclau, 2005: 136).

Es decir, es un significante sin significado fuera de la serie *equivalencial*, pero *en* la relación con otras particularidades construye una identidad que tiene por función brindar homogeneidad *equivalencial* a una realidad heterogénea; el significante vacío depende de una frontera interna consolidada resultante de la propia cadena equivalencial y produce un *vaciamiento* del resto de los eslabones de la cadena (Laclau, 2009: 55). En toda sociedad existe el intento por alcanzar una plenitud -deseo por autoconstituirse- que le va a ser negada. A fin de lograr tal plenitud genera significantes vacíos que funcionan discursivamente como nombres de esa plenitud ausente³ (Laclau, 2003: 185-214). Son estos términos vacíos los que otorgan coherencia a la cadena por significarla como totalidad.

En contraparte, el significante flotante cuenta con un exceso de sentido, es la expresión de ambigüedad inherente a toda frontera discursiva y de la imposibilidad de esta de adquirir una estabilidad definitiva. Esto es, el significante podrá tener distintas significaciones en función al discurso que lo emplee. Así, tenemos que el término participación tendrá diferentes acepciones de acuerdo con el actor que lo utilice, sea este representante gubernamental, organización de la sociedad civil, o un ciudadano común. En esta sucesión de actores la participación podrá significar derecho de voto, vigilancia ciudadana a los funcionarios públicos o toma de decisiones sobre el presupuesto público.

Al respecto de estos significantes el autor señala:

...las mismas demandas democráticas reciben la presión estructural de proyectos hegemónicos rivales. Esto genera una autonomía de los

³ Un rasgo distintivo de la evolución del sistema internacional moderno ha sido el surgimiento de ideologías universalistas en sus supuestos que han ignorado o negado las diversidades culturales y políticas de la humanidad, diversidades que constituyen el marco ineludible de la política internacional. Ejemplo de ello es la noción de “lo mexicano” que funge como constructo que engloba a todos y cada uno de los pobladores, independientemente de sus orígenes. Lo mexicano brinda coherencia al país ante la diversidad de expresiones socioculturales que existen en el territorio y lo presenta como una construcción homogénea, plena. El significante mexicano en consecuencia está adherido a un solo significado.

significantes populares diferente de la que hemos considerado hasta ahora. La cuestión ya no radica en que el particularismo de la demanda se vuelve autosuficiente e independiente de cualquier articulación equivalencial, sino en que su sentido permanece indeciso entre fronteras equivalenciales alternativas. A los significantes cuyo sentido está 'suspendido' de este modo lo denominaremos significantes flotantes (Laclau, 2005: 165).

Si el significante estuviera adherido a un solo significado, no podría tener cabida el flotamiento. Para que se cumpla, es necesaria la existencia de una *vacuidad tendencial* o tendencia de vacío. Pero también es condición para su existencia que el término flotante sea articulado de forma diferencial a cadenas discursivas yuxtapuestas, además, que dentro de estas cadenas el término flotante funcione de manera dual: como componente diferencial y a su vez equivalencial con relación a los otros componentes de la cadena (Laclau, 2014: 32). En la práctica, los significantes vacíos y flotantes estarán superpuestos ya que no existe sociedad alguna en la que sus fronteras discursivas internas no sean sometidas a un desplazamiento, ni tampoco existen momentos de crisis que impidan el establecimiento de límites a formas subversivas que cuestionan la estabilidad.

Esta somera revisión de las bases teóricas ofrecidas por el filósofo argentino nos ayudará a entender que la presente coyuntura lejos de reflejar un orden social natural es la expresión de una configuración de relaciones de poder. Es en última instancia, el resultado de jugadas hegemónicas por parte de fuerzas sociales específicas capaces de implementar una transformación profunda en las relaciones construidas por actores que intervienen en la sociedad internacional. Y, ante todo, nos permitirá concebir cómo una hegemonía puede ser desafiada a través de un ejercicio ideológico (Laclau, 2010: 17). Los siguientes apartados estarán destinados a evidenciar la forma en la que Estados Unidos construyó la actual hegemonía y cómo esta es desafiada por la República Popular China.

IDEAS SEDIMENTADAS EN EL MUNDO

El mundo actual está inmerso en un proceso de reconfiguración en diferentes ámbitos. La sensación de alejamiento del antiguo orden internacional ha producido en distintas naciones reacciones diversas; algunas de ellas impulsan transformaciones con la intención de edificar una nueva estructura normativa de las relaciones internacionales. Contario a este impulso, existen países que en su

afán por mantener la relación hegemónica actual establecen medidas tendientes a frenar esta tendencia inicial. Con este objetivo, han hecho uso de una serie de mecanismos -económicos, políticos entre otros- que son acompañados de elementos discursivos que -en apariencia- mantienen la legitimidad ideológica del pasado, pero que no encuentran mayor correspondencia con los acontecimientos del presente siglo.

El choque antagónico encuentra en Estados Unidos y en China, a los principales contendientes de cada bloque. La parte occidental, en la historia reciente, ha hecho prevalecer los elementos discursivos de su prédica mediante distintos medios sean de corte militar, político, jurídico, cultural, económicos o bien una combinación de ellos. La hegemonía⁴ occidental fue fincada en la generación de consensos amplios que tenían por intención producir una fuerza de atracción capaz de legitimar el aparato institucional internacional construido y consolidado en el siglo XX.

El pilar de ese sistema internacional estuvo representado por el hecho de considerar a los Estados Unidos un pueblo único en un país excepcional (Martin, 2000). Y es esa condición de excepcionalidad, establecida en su Constitución⁵ la que legitimó la construcción ideológica normativa establecida durante el siglo pasado. Tal elaboración articuló tres conceptos clave en un constructo ideológico. El primero de ellos, la Democracia, es tributaria de una figura icónica, el pueblo que sirvió como elemento encarnante de aquella. La Democracia, negada a los colonos por la Metrópoli hubo que conquistarse a

⁴ La Hegemonía aquí es entendida en los términos del pensamiento de Antonio Gramsci, donde esta se presenta al producir una síntesis superadora de los intereses del conjunto de las víctimas del sistema, sin que, por esto, se anulen cada una de estas partes sustantivas. Es una operativización de alianzas que incluyan a todos los que tienen similar situación de explotación. Una construcción compleja, que además de incluir una base material, es decir, de unificar y responder a demandas heterogéneas implica un aspecto ideológico. "...la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como 'dominio' y como 'dirección intelectual y moral'. Un grupo social es dominante respecto de los grupos adversarios que tienda a 'liquidar' o a someter incluso con la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines o aliados." (Gramsci, 1970: 486).

⁵ We the People of the United States, in Order to form a more perfect union, establish Justice, insure domestic Tranquility, provide for the common defense, promote the general Welfare, and secure the blessings of Liberty to ourselves and our Posterity, do ordain and establish this Constitution for the United States of America." (Senado de los Estados Unidos de América, 2021).

través de la lucha del pueblo; agente liberador por excelencia. El segundo, al cumplir en el mundo con los deberes de Dios, el pueblo norteamericano hacía valer la voluntad divina, en consecuencia, se hizo acreedor a la gracia por medio de la justicia.

Estas dos significaciones fueron eslabonadas con una tercera: la predestinación.⁶ Designio eterno e inmutable que dotó a esta nación de una *individualidad histórica* (Weber, 2011: 85). Empero, fue evidente que el logro de la voluntad divina sólo era posible en tanto fuera compartida, ergo resultó imperativo elaborar el despliegue internacional de esta forma de organización racional humana. Estos tres significantes Democracia, Justicia, Predestinación suspendieron sus particularidades dentro de una primera *cadena equivalencial* en el significante que encarnó todo el vínculo de significación: la Libertad. Así, se gestó un *orden objetivo histórico* -preestablecido por lo providencial- que por décadas ha sido reconocido en las Relaciones Internacionales con el apelativo de *el mundo libre*. Este término, en la noción de Ernesto Laclau buscaba representar la plenitud de lo social.

El devenir histórico de las relaciones internacionales provocó la adición de nuevos eslabones a la cadena de significación. Los hechos que hicieron posible esta operación fueron las dos guerras mundiales, la crisis financiera de entreguerras, y la denominada Guerra Fría. La libertad fue robustecida con significantes de nuevo cuño que respondían a las circunstancias propias del entorno. Es así como significaciones como Paz, Bienestar, Progreso, Seguridad, Igualdad, Legalidad y Derechos Humanos devinieron en componentes esenciales del mundo libre.

Esta nueva relación equivalencial fue patente en los discursos presidenciales posteriores a la segunda conflagración planetaria.⁷ Para el tema que nos ocupa, es

⁶ Aquí el carácter calvinista el dogma implementado por los estadounidenses es notorio, tal y como advierte Weber: "...Para revelar su majestad, Dios por su decreto, ha destinado (*predestinated*) a otros a la eterna muerte. Aquellos hombres que están destinados a la vida han sido elegidos en Cristo para la gloria eterna de Dios, antes de la creación, por su designio // eterno e inmutable, su decreto secreto y el arbitrio de su voluntad, y ello por libre amor y gracia; no porque la previsión de la fe o de las buenas obras o de la perseverancia en una de las dos u otra circunstancia semejante de las criaturas le hubiesen inclinado, como condición o como causa, sino que todo es premio de su gracia soberana..." (Weber, 2011: 145).

⁷ En su discurso de toma de posesión de enero de 1961 Kennedy enunció: "No olvidemos hoy día que somos los herederos de esa primera revolución. Que sepan

preciso hacer una aproximación al inicio de la etapa de retroceso interno de algunos de los instrumentos multilaterales que el propio Estados Unidos ayudó a crear, especialmente en el área de los derechos humanos y en la cuestión de la jurisdicción internacional. A este fenómeno Ruggie lo denomina *exencionalismo* (2006: 6) estadounidense y será una pieza clave para entender cómo el gobierno chino aprovechó ese distanciamiento de lo normativo para insertar nuevos componentes a la cadena de significación.

Desde el inicio del siglo XX, para los estadounidenses el mantenimiento y fortalecimiento de los organismos multilaterales de cooperación, en específico la Organización de Naciones Unidas, representó un asunto imperativo.

A esa asamblea mundial de estados soberanos, las Naciones Unidas, que es nuestra última y mejor esperanza de una era en que los instrumentos de la guerra han sobrepasado, con mucho, a los instrumentos de paz, renovamos nuestra promesa de apoyo: para evitar que se convierta en un simple foro de injuria, para fortalecer la protección que presta a los nuevos y a los débiles, y para ampliar la extensión a la que pueda llegar su mandato (Kennedy, 2013: 22).

El respaldo a estas instituciones dejaba de manifiesto el deseo de Estados Unidos por construir un mundo donde imperara la ley. Al someterse al imperio de la ley, el gobierno estadounidense deseaba plasmar una imagen donde los actos de los países fuertes estarían guiados por la justicia, los países débiles estarían consecuencia de esta situación, y la paz estaría garantizada. Este continuum de valores legalidad-justicia social-seguridad- paz-libertad-igualdad-respeto-democracia, hizo posible a los norteamericanos construir una noción de superioridad. Esta preponderancia discursiva estaba garantizada por la estabilidad del circuito.

Posterior a la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los discursos políticos pregonaban el “fin de la historia” (Fukuyama, 1992) en ellos, la Historia como lucha de ideologías había concluido y estas fueron sustituidas

desde aquí y ahora amigos y enemigos por igual, que la antorcha ha pasado a manos de una nueva generación de estadounidenses, nacidos en este siglo, templados por la guerra, disciplinados por una paz fría y amarga, orgullosos de nuestro antiguo patrimonio, y no dispuestos a presenciar o permitir la lenta desintegración de los derechos humanos a los que esta nación se ha consagrado siempre, y a los que estamos consagrados hoy, aquí y en todo el mundo” (Kennedy, 2013: 20).

por la Economía. La democracia liberal se había impuesto a la tiranía comunista como única opción viable; las guerras y las revoluciones sangrientas encontraban su punto cúlmine y las necesidades humanas quedaban satisfechas a través de la actividad económica, el progreso de la ciencia y la tecnología. Este intento de cierre discursivo partía de una premisa básica: la Historia - occidental- llegaba a su punto cúlmine de evolución ideológica con el triunfo de la democracia liberal; esta era la forma final de gobierno. Y esta convicción política representa la fijación ficticia de sentido. Pero por sí sola resultaba insuficiente, existió la necesidad de generar un componente que encarnara la función totalizadora, que fungiera como significante hegemónico que estructurara la formación discursiva. Y el significante concebido como totalidad legítima que aseguraba la supervivencia institucional estadounidense fue la Globalización (Gaytán, 1992; Villarreal, 1992; Revel, 1993; Tomassini, 1996; Hirsch, 1997; Beck, 1998; Bauman, 1999; Castells, 2005) un fenómeno considerado irreversible.⁸

Esta nueva retórica proyectaba una imagen omnipresente tanto en la economía como en los mercados, la competencia por un puesto de trabajo, la producción, la prestación de servicios, la información y hasta los estilos de vida (Beck, 1998; Bauman, 1999). La prédica del mundo sin fronteras, la sociedad red, la fábrica global, el comercio libre, el acceso a mercados, la cultura compartida, posicionó a los Estados Unidos como potencia hegemónica en el período comprendido entre 1991 y 2001. Así lo hicieron patente ciertas apreciaciones tanto al interior como allende sus fronteras:

La preeminencia del poder estadounidense en la actualidad no tiene precedentes en la historia moderna. Ninguna otra gran potencia ha disfrutado de ventajas tan formidables en cuanto a capacidades militares, económicas, tecnológicas, culturales o políticas. Vivimos en un mundo de una sola superpotencia y no hay ningún competidor serio a la vista (Ikenberry, 2002: 1).

⁸ En octubre de 1997, el presidente William Clinton frente a líderes empresariales en la ciudad de Sao Paulo en Brasil expresó: "...La globalización es irreversible. El proteccionismo solo empeorará las cosas. Pero si bien no podemos hacer retroceder los vientos del cambio, podemos y debemos hacer más para aprovechar su fuerza en beneficio de todos y asegurarnos de que los beneficios y las cargas de la expansión del comercio se soporten de manera justa. Eso significa profundizar la democracia y el estado de derecho, incluida una prensa libre y un poder judicial independiente" (Clinton, 1997).

A partir de la disposición de la globalización como lugar de emergencia de la universalidad, de plenitud de lo social, quedó trazado el vínculo hegemónico y se buscó lograr sedimentar la idea de confluencia mundial en todos los ámbitos de la vida y con ello el fin de los antagonismos en el terreno ideológico. No obstante, resulta pertinente la advertencia de Venegas (2010) en el sentido de tener claro que las sociedades industrializadas presentan sus productos políticos como mecanismos diáfanos, donde la lucha por el poder es regulada a través de los valores como libertad, igualdad y justicia; por lo que no hay nada que ocultar y la ideología como instrumento distorsionante es percibida como obsoleta, sin embargo, esa ‘desaparición’ de la ideología, es el síntoma que nos remite a la *ideologización más refinada* (pp. 182-183).

En síntesis, el estribillo “fin de las ideologías” es un planteamiento ideológico en sí mismo; significa colocarse en una realidad extra ideológica, neutral y libre interpretaciones. Es una distorsión constitutiva ya que niega un sentido originario, el sentido originario negado es aquel que señala que la Historia no tiene fin, por el contrario, es un proceso en permanente construcción.

A inicios del presente siglo un acontecimiento trastocaría de nueva cuenta el discurso de quien hasta ese momento era considerado el país que detentaba la hegemonía en varios ámbitos. Ese acontecimiento lo representaron los ataques a las torres del World Trade Center en Nueva York y a las instalaciones de la sede del Departamento de Defensa el 11 de septiembre de 2001. Estos hechos fueron presentados por medios de comunicación masiva, agencias de gobierno y diarios nacionales e internacionales como el peor conjunto de ataques terroristas coordinados que se recuerde en la historia de los Estados Unidos (Comisión Nacional de Investigación, 2004: 19). El discurso a la nación del 20 de enero de 2001 proporciona elementos discursivos distintos a los emitidos en períodos previos y nos muestra el cambio de postura narrativa estadounidense. En él se hizo patente la modificación de la cadena equivalencial y esa alteración generó una fuerza discursiva centrífuga que desplazó a los Estados Unidos del eje de rotación del sistema internacional -la Organización de Naciones Unidas- y aceleró el proceso de sedimentación de las ideas al romper el vínculo con la visión original de la que ellas proceden.

Tal discursividad fue condicionada por lo que se conoció como la Doctrina Bush (Molina, 2004: 59-71). En ella quedaron plasmadas las directrices que en materia exterior seguiría el gobierno estadounidense a partir de la nueva circunstancia que se produjo a partir de los atentados. Un primer elemento para resaltar al

interior de esta doctrina es el antinorteamericanismo,⁹ en él se reconocía a un grupo de naciones que consideraban a los Estados Unidos como un enemigo, esa enemistad era producto de la posesión de valores despreciados por los otros, e “inmanentes” a los estadounidenses. Aquí el pilar argumentativo estaba representado por las libertades poseídas por los norteamericanos -libertad de expresión, elección, de cultos, de reunión, etc.- que buscaban ser destruidas por enemigos de este país.

A partir de esta base argumentativa, el presidente George Bush trazó una frontera antagonica que separó a los pueblos civilizados de los terroristas.¹⁰ A su vez desplegó una articulación equivalencial de principios -progreso, pluralismo, tolerancia, libertad, justicia, seguridad- que hizo posible el surgimiento -y la legitimación- del concepto de guerra preventiva. Este concepto, bajo este nuevo contexto, no resultó opuesto al mantenimiento de la paz, por el contrario, esta disposición bélica garantizaba la armonía del mundo libre. La guerra preventiva unificó la pluralidad de contenidos de la cadena equivalencial; constituyó una frontera que dividió a la sociedad internacional en dos campos -libertarios justos versus terroristas crueles; consolidó la cadena de significación mediante la construcción de una identidad cualitativamente superior: el mundo civilizado. El conjunto del sistema discursivo estadounidense, en vez de robustecer el circuito argumentativo, domesticó las diferencias e indujo a una polarización del sistema internacional.

En coincidencia con Ruggie (2006: 10) señalamos que con la administración de George W. Bush se hizo presente el unilateralismo y esa postura condujo a un cambio doctrinal: hacer extensivo al mundo que el uso del poder estadounidense

⁹ En su discurso del 20 de enero de 2001 George Bush esgrimió: “Los estadounidenses se preguntan: ¿Por qué nos odian? Odian lo que vemos aquí mismo en esta cámara, un gobierno elegido democráticamente. Sus líderes son autodenominados. Odian nuestras libertades, nuestra libertad de religión, nuestra libertad de expresión, nuestra libertad de elección y asamblea y nuestro derecho a tener diferentes opiniones”. The White House, 2001).

¹⁰ “...Toda nación, en toda región del mundo, ahora tiene que tomar una decisión. Están de nuestro lado, o están del lado de los terroristas. A partir de hoy, cualquier nación que continúe albergando o apoyando al terrorismo será considerada un régimen hostil por los Estados Unidos... esta no es la lucha de Estados Unidos solamente. Y lo que está en juego no es solamente la libertad de Estados Unidos. Esta es una lucha del mundo. Esta es la lucha de la civilización. Y esta es la lucha de todos aquellos que creen en el progreso y el pluralismo, la tolerancia y la libertad” (The White House, 2001).

en el extranjero -principalmente militar- es auto legitimador y no requería ninguna forma de responsabilidad externa. Esta estrategia no asignó papel relevante alguno al multilateralismo, de hecho, no reconocía como una necesidad el respaldo internacional. Este deslizamiento discursivo y político de los Estados Unidos planteó serias dudas en el extranjero sobre el compromiso de este país con el estado de derecho. Será este *aislacionismo intervencionista* (Molina, 2004: 64) o salida de la institucionalidad internacional global lo que debilitará el otrora potencial del discurso norteamericano y posibilitará a otros actores desafiar la prédica hegemónica.

Concluimos el presente subapartado con otro momento nodal en la narrativa estadounidense, la llegada al poder del presidente número cuarenta y cinco Donald J. Trump y su retórica contraria a China. Para este presidente los mecanismos ideológicos fueron esenciales para la estructuración de los niveles económico y político. Para ello generó una estructura equivalencial con mayor grado de proximidad a las necesidades internas, pero sin sustraerse del todo de su compromiso de continuidad con la hegemonía estadounidense. Así, la verdad, la libertad y la justicia eran las expresiones de prolongación de la histórica cadena de significación. A estos significantes fueron adicionados otros: inversión, infraestructura, empleo, esperanza, seguridad y oportunidades, en apariencia con un contenido simbólico inferior,¹¹ pero que al ser eslabonados a la cadena enumerativa confirieron a esta su cualidad metonímica -aproximó los significados al original- que en última es la responsable del encadenamiento de las memorias, sin las cuales la metáfora "*Make America great again*" no hubiese pasado de un simple eslogan electoral a un objetivo de política internacional.

En la práctica el gobierno formuló una cadena de reminiscencias donde cada término transporta a otro: inversión conduce a la reminiscencia de la infraestructura, la infraestructura al empleo, el empleo a mayores oportunidades, mayores oportunidades a renovación de la esperanza, renovación de la esperanza a la seguridad, la seguridad al *Make America great again*, y este último transporta

¹¹ En un discurso pronunciado el 28 de febrero de 2017, en la sesión conjunta del Congreso, el presidente Trump señaló: "Ahora comienza un nuevo capítulo de la grandeza estadounidense. Un nuevo orgullo nacional se está extendiendo por nuestra nación. Y una nueva oleada de optimismo está poniendo los sueños imposibles firmemente a nuestro alcance... Lo que estamos presenciando hoy es la renovación del espíritu estadounidense. Nuestros aliados encontrarán que Estados Unidos está nuevamente listo para liderar. Todas las naciones del mundo, amigas o enemigas encontrarán que Estados Unidos es fuerte, Estados Unidos está orgulloso y Estados Unidos es libre..." (Trump, 2017).

a los Estados Unidos al liderazgo mundial. La labor del gobierno estadounidense entonces era representar a su población y no al mundo. No obstante, tal y como fue señalado previamente, el unilateralismo intervencionista estaba presente como lo estuvo en el pasado. Tal y como indicaron el asesor de seguridad nacional y el director del consejo económico nacional:

el mundo no es una “comunidad global” sino un escenario donde las naciones, los actores no gubernamentales y las empresas se involucran y compiten para obtener ventajas. Aportamos a este foro una fuerza militar, política, económica, cultural y moral inigualable. En lugar de negar esta naturaleza elemental de los asuntos internacionales, la aceptamos (McMaster y Cohn, 2017).

La referencia previa demuestra como el gobierno estadounidense disolvió el vínculo hegemónico con el resto del mundo. Una de las condiciones para su mantenimiento es que el país con pretensiones de hegemonía debe presentarse ante los aliados como líder y frente a los adversarios como agente dominante. El gobierno no hizo distinción entre aliados y adversarios, fungió como actor preponderante y no como referente ideológico. Y como colofón negó la posibilidad de existencia de una *comunidad global*, con ello el gobierno de Trump empobreció el sentido de su prédica ideológica al adherir ese significado a un solo significado, con ello canceló el flotamiento del término. En el futuro la solidaridad y la cooperación no tendrían cabida en las relaciones internacionales y todo será reducido a la competencia por intereses concretos. Esto socavó las bases del discurso político de la administración Trump al construir una identidad -make America great again-, que sólo reflejó anhelos de una nación. La cadena mantuvo su equivalencia con las demandas internas, pero no así con las del resto de las naciones.

Es decir, contrario a que el término cumpliera con su función de representar la universalidad, expresó un reclamo particular. Y la particularidad no puede constituir o reparar una identidad -el mundo libre- en tanto posee una lógica puramente diferencial que sólo recupera su potencialidad mediante su inscripción equivalencial en la cadena. Sin embargo, su reinserción no estaba contemplada en el corto plazo por el gobierno estadounidense, por el contrario, la autonomización del término le permitió desarrollar acciones que estuvieran encaminadas a dar cumplimiento a las exigencias de la población. De ahí proviene su deseo por competir. Ante esta fuerza centrífuga que alejó a los Estados Unidos del derecho internacional, la República Popular China desde

hace al menos un par de décadas comenzó el desarrollo de una política exterior más asertiva y una retórica orientada a la producción una fuerza centrípeta que coloque de nueva cuenta a la Organización de Naciones Unidas y al Derecho Internacional como centro de las relaciones internacionales.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL DESAFÍO HEGEMÓNICO

Los límites del lenguaje indican los límites del propio mundo, pero no impiden que ese mundo mute o evolucione; en última instancia, el sistema internacional es una progresión de fenómenos interrelacionados. Como pudimos apreciar en el apartado previo, la práctica ideológica de los Estados Unidos manifestó su dependencia contextual. Los acontecimientos internacionales modificaron la prédica gubernamental y la condujeron a una situación de aparente no retorno. En contra parte, la postura de las autoridades de la República Popular China ha evolucionado en las últimas tres décadas a tal grado, que ha construido una visión de ella misma que le ha permitido traspasar los límites históricos de cada época.

En el contexto internacional actual se experimenta una crisis de representación, en ella la antigua identidad pierde su capacidad de atracción lo que permite el comienzo de una nueva representación en la que todos aquellos actores otrora marginados por su condición económica, posición geográfica o relevancia política puedan ser reconocidos como actores políticos en su justa dimensión. Para lograr ese reconocimiento es requerida una constitución de formas de representación política que esté fuera de las antiguas configuraciones políticas tradicionales.

La construcción ideológica china surgió producto del fracaso de las instituciones políticas y económicas diseñadas después de la segunda guerra mundial pues estas ya no regulaban a los sujetos políticos dentro de un orden internacional estable. Por el contrario, las decisiones de los principales actores del mundo con frecuencia eluden sus responsabilidades ante los organismos internacionales y trasladan la toma de decisiones de mayor peso a foros de carácter regional que impiden una amplia participación. Esa circunstancia ha propiciado una serie de descontentos que buscan construir una nueva identidad en el presente siglo. Esta será resultado de un proceso de construcción de nuevas fronteras antagónicas y podrá ser encabezada por quien perciba y exprese mejor las necesidades de la comunidad internacional. Esa es la apuesta del presente de las autoridades chinas, edificar nuevos modos de identificación que salven la brecha entre quienes lideran el orden mundial y quienes lo conforman.

La República popular China ha construido su retórica mediante el uso de términos de nuevo cuño, en él, las cuestiones morales serán el eje discursivo y las cuestiones políticas pasarán a segundo plano con el fin de generar poderes, de influir y remover las bases mismas de la organización social, implantando una nueva forma de pensamiento y por consiguiente de lenguajes, que van a permitir a la estructura política ubicarse de manera diferente frente al sistema social (Cancelado, 2008: 11-24). La práctica discursiva de este país convertirá los signos de inferioridad en símbolos de dignidad de las naciones del Sur Global. Elementos como desarrollo y prosperidad comunes, cooperación, multilateralismo, respeto mutuo, igualdad jurídica, estabilidad, ganancia compartida, apertura, inclusión, diversidad y amistad entre otros, forman el núcleo del discurso antagonista.

China es acusada de ser un imitador molesto (Weichert, 2021), difundir la autocracia en sus discursos (Lehner, 2021) utilizar la diplomacia de la deuda para socavar la soberanía de los estados (Pence, 2018) allanar fábricas, deslocalizar trabajos, destruir industrias, robar propiedad intelectual y violar compromisos con la Organización Mundial del Comercio (Trump, 2020) difundir propaganda (O'Brien, 2020) realizar un esfuerzo de todo el estado para convertirse en la única superpotencia del mundo por cualquier medio (Wray, 2020) aprovechar el inmenso poder, la productividad y el ingenio del pueblo chino para derrocar el sistema internacional basado en reglas y hacer que el mundo sea seguro para la dictadura y de volver a prácticas pasadas por ser el escenario más conveniente para ella (Barr, 2020).

Ante esta descripción política que ubica al gobierno chino como una amenaza al sistema internacional, su práctica discursiva busca mostrar su evolución histórica, subrayar las deficiencias de la actual conformación política internacional, subsanar esas carencias y proponer alternativas al diseño internacional futuro; es decir plantea una rearticulación hegemónica. En ella la contribución conjunta, los beneficios compartidos y la cooperación abierta pretenden ser el motor de impulso que genere una fuerza centrípeta que coloque en el centro al universalismo y al respeto a la normatividad internacional como su fundamento.

Para poder llegar a un pleno entendimiento de cómo fue construida la actual cadena equivalencial china, es preciso mirar al pasado, décadas atrás en la historia de este país. Lo primero a resaltar es que este trabajo de construcción simbólica demoró al menos tres generaciones, el ejercicio de prueba y error fue fundamental para encontrar la fórmula apropiada para el objetivo que se

perseguía. Así podemos observar cómo de tener una actitud de desconfianza hacia el exterior en la época de Mao Zedong, se pasa con el arribo de Deng Xiaoping a una condición de mayor interrelación con el mundo. Los términos hegemónicos de la época previa -guerra y revolución- dieron paso a los pilares de la nueva estrategia retórica con la paz y el desarrollo.

La necesidad de modernizar las estructuras de la república obligó a un cambio conceptual. Aunado a ello fueron instaurados los cinco principios de coexistencia pacífica¹² (Moncada, 2011). Como puede apreciarse el cambio simbólico fue producto de la transformación institucional interna y del contacto con el exterior. La conformación sociopolítica previa estaba basada en la lógica de la diferencia, esto es, defender a la nación de las amenazas externas y exportar la revolución al resto del mundo. La noción que la sustituye tiene su fundamento en una situación inversa, transitó a una lógica de la equivalencia donde lo que se pretendió fue establecer relaciones armoniosas con la comunidad internacional. En consecuencia, el sujeto de la demanda es más amplio, ya no posee la particularidad diferencial de antaño, por el contrario, su identidad será tendencialmente armonizada con las del resto del sistema internacional. Es el comienzo de la articulación de la cadena de equivalencias.

Durante el período liderazgo de Deng Xiaoping, fue establecida la base ideológica de la prédica asiática. La estabilidad fue una necesidad primordial para alcanzar el desarrollo económico. La necesidad de preservar la estabilidad se convirtió en la característica predominante de las prioridades políticas y económicas del Partido. Sin un entorno estable no era posible conseguir el desarrollo del país y no sólo eso, existía la posibilidad de perder lo construido al momento.¹³ Junto a

¹² Los cinco principios aludidos son: Respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial; no agresión mutua; no interferencia en los asuntos internos de otros países; igualdad y beneficio mutuo; coexistencia pacífica.

¹³ En un discurso de 1980, el líder del Partido comunista expresó: “Hay que seguir aplicando la política exterior de oposición al hegemonismo y de defensa de la paz mundial. Una acertada labor en este sentido nos permitirá conseguir un período de paz relativamente largo en interés de la construcción de nuestro país... Seguiremos manteniendo nuestro contacto con todos los países occidentales que están en buena amistad con nosotros y aprendiendo de los países capitalistas todo lo que nos sea provechoso, pero sin perjuicio de llevar hasta el fin la lucha antes expuesta en los terrenos ideológico y político... Es un anhelo común de todo el pueblo chino la consolidación y el desarrollo de la situación política de estabilidad y unidad... Esta lucha no puede realizarse en forma de campaña política como se hizo en el pasado,

este primer constructo conceptual comenzó a perfilarse el de legalidad, que será fundamental en las aspiraciones futuras de la nación asiática para construir y disputar la hegemonía en siglo XXI.

Este primer paso de apertura y acercamiento al mundo fue aprovechado por el sucesor de Deng Xiaoping: Jiang Zemin. Para esta nueva dirigencia del partido, las circunstancias por las que atravesaba el mundo en la etapa de globalización eran propicias para el desarrollo de una postura distinta frente a los integrantes del sistema internacional. La figura de Jiang Zemin era la cara visible de una generación de administradores del Estado que entendían que las fuerzas de la historia habían barrido la mentalidad de la Guerra Fría, por ello defendían un esquema estratégico impulsor de los mecanismos de cooperación como mejor medio para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Desde entonces la estrategia incluye la mejora de las relaciones con los vecinos por medio de acuerdos fronterizos y medidas de confianza; la colaboración con Rusia para equilibrar la primacía norteamericana; y el desarrollo de una diplomacia regional orientada a crear un entorno estratégico en el que el sistema de alianzas de Estados Unidos deje de ser indispensable (Delage, 2003: 67-81).

El periodo que va de 1993 a 2003 puede identificarse como aquel en el que fue constituyéndose una identidad colectiva. En ella los preceptos de estabilidad y desarrollo común y paz se mantenían y fueron encadenados con nuevos como cooperación, orden mundial equitativo y justo, y multipolarismo. Esta ampliación de la cadena equivalencial mostraba una nueva faceta de la política internacional: la dimensión conflictual de la misma. El antagonismo en ciernes comenzó a perfilarse como un marco moral necesario para la política internacional a fin de poder representar el interés de los países que participan en ella. China iniciaba la labor de articulación de las frustraciones del Sur Global en una dimensión antagónica de lo político. Esta postura perfiló un *exterior constitutivo* (Mouffe, 2009: 71-96) que buscó amalgamar actores con características y objetivos diversos para lograr una construcción hegemónica alternativa.¹⁴Comenzó la reactivación de las ideas y paralelamente la lucha por

sino de acuerdo con los principios de la legalidad socialista” (Deng, 1980, pp. 380-403).

¹⁴ “... En esta importante coyuntura histórica, una discusión en profundidad entre nosotros sobre cómo fortalecer la cooperación y promover el desarrollo común indudablemente ejercerá un importante impacto de gran alcance en el desarrollo de las relaciones sino-africanas a lo largo de los siglos, una cooperación Sur-Sur más estrecha. -operación y establecimiento de un nuevo orden político y económico internacional equitativo y justo”, (Jiang, 2000).

otra globalización, una donde las desigualdades fueran reducidas y las demandas de las naciones en vías de desarrollo fueran atendidas de forma colectiva; en suma existía un marcado interés por mantener el equilibrio entre las fuerzas dispares de la sociedad internacional.

El discurso chino comenzó a perfilarse como periferia interna que buscaba tendencialmente perfilarse como centro al desafiar la construcción ideológica decimonónica con otra en la que exista una asociación estable de largo plazo con igualdad y beneficio mutuo, que garantice un orden político y económico internacional justo y equitativo. El correr de los años mostró la solidez de la práctica discursiva, pero, con todo, resultaban insuficientes para desafiar la construcción ideológica de occidente. China debía introducir elementos diferenciales que modificaran la presencia ausente de la comunidad internacional. Estos componentes los aportó el período de Hu Jintao (2003-2013)¹⁵ a fin de lograr una metamorfosis de la representación que históricamente se adjudicó una porción del planeta fue preciso inscribir nuevos principios al debate, siempre que estos fueran producto del consenso. El mundo en el futuro tendría que ser armonioso, con paz duradera y prosperidad común. Armonía, prosperidad, amistad, bienestar, paz duradera de la humanidad reflejaban las intenciones chinas por interrumpir y perturbar el cierre de un orden político normalizado o domesticado por las disposiciones estadounidenses implementadas con la globalización. Una normalidad política que era resultado institucional de una dinámica internacional postergada hasta la primera década del presente siglo. China anunciaba el retorno de la negatividad fundacional de lo político, y cuestionaba la relación verticalista en las relaciones internacionales contemporáneas.

¹⁵ Hu Jintao estableció en julio de 2011: "... La política exterior de China tiene como objetivo mantener la paz mundial y promover el desarrollo común. Continuaremos aplicando una política exterior independiente de paz y seguiremos inquebrantablemente el camino del desarrollo pacífico y la estrategia de apertura de ganar-ganar. Desarrollaremos la amistad y la cooperación con todos los demás países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, defenderemos las demandas legítimas y los intereses comunes de los países en desarrollo y participaremos activamente en los asuntos multilaterales para hacer que el orden político y económico internacional sea más justo. y equitativo. Seguiremos inquebrantablemente la política estatal básica de apertura, mejoraremos nuestra economía abierta y mejoraremos completamente el desempeño de nuestra economía abierta" (Hu, 2011).

El colofón de la construcción ideológica para la reactivación de las ideas se ubica en la etapa liderada por Xi Jinping. Para el mundo resultó todo un hito la iniciativa One Belt One Road anunciada en el año 2013, un proyecto de interconexión que formalizaba una mayor interacción de esta nación con países ubicados en diversas latitudes; este proyecto ofrecía una narrativa que podría ser inspiradora para las nuevas generaciones que perseguían un futuro de largo plazo (Ferdinand, 2016: 941-957) reflejaba el ascenso de China en la arena internacional (Hong, 2017: 353-368) representaba un nuevo modelo de relación de poder mayor entre las naciones (Hu, 2017: 107-124); en su construcción fueron utilizadas técnicas cartográficas familiares del arte de gobernar y metáforas espaciales novedosas para promover discursivamente la estrategia de ganar-ganar (Ngai-Lim, 2019: 528-552).

A diferencia de épocas previas, las autoridades chinas toman la iniciativa para intentar colocar fin al momento unipolar estadounidense mediante un proyecto multilateral aplicado, este está respaldado por una prédica conceptual que trazaba líneas generales de su misión civilizatoria. El intento de mediación de la realidad pretende que las partes que integran el sistema internacional sean armonizadas a fin de ir contra un discurso que se había presentado como universal y atemporal, es decir, apuntaba su repertorio ideológico contra la patrimonialización del discurso de occidente. Pero ¿En qué consiste la novedad del constructo ideológico? ¿Qué elementos son incorporados a la cadena equivalencial para disolver los antiguos vínculos políticos y forjar otros nuevos?

Partamos de un elemento: todo orden hegemónico es en realidad un producto altamente contingente de elementos diferentes que se articulan juntos en la lucha política (Laclau y Mouffe, 2010: 85). La plenitud ficticia instaurada por el período de globalización cerró de forma temporal la inscripción de nuevos principios en la cadena equivalencial, no obstante, el carácter contingente de los términos implementados por Estados Unidos fue patente y abrió la puerta para una ampliación del vínculo equivalencial que reafirmaba la cualidad antagonista de la propuesta china, y a su vez, restauraba la centralidad de lo político. Una primera característica distintiva de la postura conceptual china en esta etapa es la recuperación de la riqueza del debate.¹⁶ Segundo, establece una frontera para

¹⁶ En el discurso de apertura de la Conferencia anual del Foro BOAO para Asia, Xi Jinping dejó clara su postura ideológica: "...Debemos seguir los principios de consulta amplia, contribución conjunta y beneficios compartidos, defender el verdadero multilateralismo y hacer que el sistema de gobernanza mundial sea más justo y equitativo..." (Xi, 2021a).

identificar a un adversario y unir a diversos grupos y discursos sociales en una identidad común.¹⁷ Y tercero, tiene claridad sobre el tipo de sociedad que desea establecer:

Debemos guiarnos con el concepto de la *comunidad de futuro compartido de la humanidad*, persistir en los valores comunes de la humanidad de la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad, desechar los prejuicios ideológicos y hacer todo lo posible para que los mecanismos, las ideas y las políticas de cooperación sean más abiertos e incluyentes, con vistas a salvaguardar la paz y la estabilidad mundiales. Debemos construir una economía mundial abierta, defender firmemente el sistema multilateral de comercio, no aplicar estándares, reglas y sistemas discriminatorios y exclusivos, ni levantar muros y barreras en detrimento del comercio, las inversiones y las tecnologías... (Xi, 2021b).

Mediante esta fórmula se busca dislocar y desestabilizar las formas existentes de representación política y mediante este ejercicio de dislocación introducir nuevos significados e identidades que instituyan un nuevo sentido del orden internacional. La noción de dislocación es central para el ejercicio político, ya que una dislocación es la instancia que crea nuevas posibilidades políticas. Un orden dislocado es la condición ambigua de posibilidad de nuevas formas de acción política (Barros, 2009: 353). La dislocación fragmenta y disuelve identidades sociales que bajo circunstancias normales no son cuestionadas y produce la necesidad de nuevas formas de identificación que otorguen coherencia y sentido a las experiencias de quienes participan en el sistema internacional.

Para las autoridades de la República Popular China el marco simbólico capaz de otorgar sentido a la comunidad para solucionar la crisis de representación se encuentra en la estructuralidad previa: el derecho internacional.

¹⁷ "... Aquellos que crean pequeños círculos excluyentes, provocan la supuesta nueva guerra fría, excluyen, amenazan o intimidan a los demás, e incluso acuden arbitrariamente al desacoplamiento, al corte de suministros y a las sanciones en aras de separación y aislamiento artificiales, solo traen al mundo la división y la confrontación. Un mundo dividido no es capaz de afrontar a los retos comunes de la humanidad, y la confrontación solo nos conduce a un callejón sin salida..." (Xi, 2021b).

“...Insistir en respetar las leyes y reglas internacionales, en lugar de la supremacía y el egoísmo. Un sabio de la antigua China dijo que el imperio de la ley es el comienzo de la buena gobernanza. La gobernanza internacional debe basarse en las reglas y consensos alcanzados entre todos los países, en vez de obedecer las órdenes dictadas por uno o un puñado de países. La Carta de la ONU es la norma básica reconocida ampliamente para regular el relacionamiento internacional. Sin estas reglas internacionales elaboradas entre todos y respetadas por todos, debemos actuar con estricto apego a la legalidad internacional, y salvaguardar invariablemente el sistema internacional centrado en la ONU” (Xi, 2021b).

El recurrir a la identidad genérica de *comunidad de futuro compartido de la humanidad* fue con la intención de que esta comience a funcionar como una superficie de inscripción de otras demandas (Barros, 2009: 356) este significante opera en la actualidad como promesa de plenitud, que como hemos establecido es imposible pero necesaria. Imposible porque eso implicaría una suspensión temporal de la historia y necesaria porque sólo mediante ese cierre ficticio es que puede dotarse de sentido a la comunidad. Ante el vacío discursivo que ha dejado el mundo libre, la narrativa china se presenta como alternativa de sentido y coherencia a las experiencias de las naciones del sistema internacional. El momento actual está representado por una crisis de las estructuras de significación; la postura ideológica de la República Popular China busca presentarse a sí misma como la mejor interpretación de la situación, es decir, tiende a ostentarse como hegemónica. De su éxito, en apariencia, depende la transición a un orden internacional multipolar; el tiempo nos indicará si la revitalización del debate político será posible.

REFLEXIONES FINALES

La sociedad es una construcción de carácter político. La distinción entre una forma de sociedad y otra estriba no sólo en la forma de producción, el sistema político imperante, las instituciones que la rigen, o los nexos que se establecen, sino en buena medida del tipo construcciones ideológicas que la sustentan; mientras la comunidad internacional de principios del siglo XX fue erigida mediante explicaciones de corte providencial, la actual colectividad busca fincarse en construcciones simbólicas de tipo institucional, en ellas el consenso, la cooperación, la inclusión, la participación y la diversidad son piezas clave para

la reactualización de las estructuras socioeconómicas y político discursivas. El centro gravitacional en construcción encuentra en la interacción y no en la exclusión un lugar de definición para reinventar el ordenamiento político. Pretende recuperar la memoria histórica y el derecho de todos los pueblos a decidir sobre el futuro de la humanidad, mismo derecho que los estadounidenses se niegan a reconocer en los hechos.

Los Estados Unidos atraviesan por un período de crisis multidimensional (económica, política, financiera, cultural, moral, ideológica) en él ha quedado de manifiesto la pérdida de su imagen de “Yo universal”. La solidez y estabilidad que este país mostraba al exterior en el pasado parece no tener punto de retorno. El mal estado de su democracia es percibido interna y externamente, la creciente brecha económica entre ricos y pobres se amplía, la represión en las calles es un evento cotidiano, las libertades son acotadas, el racismo es una expresión creciente, los derechos humanos no están plenamente garantizados. No son más el ejemplo por seguir para el mundo. La prédica del mundo libre ha sufrido un vaciamiento, en consecuencia, la estructura ideología norteamericana se encuentra erosionada. El poder de convocatoria que poseyó al interior del sistema internacional está mermado por su alejamiento del orden jurídico universal. Todo indica que a fin de eludir la posible intrascendencia política deberá abandonar su actual postura y unirse a otras naciones en el diseño y consolidación de un ordenamiento civilizatorio acorde a la época.

En contrapartida, las autoridades de la República Popular China han sabido captar las tendencias de cada época, eso les hizo fortalecer su capacidad para construir una narrativa enriquecida. La comunicación internacional de esta nación es más específica y oportuna pues supieron resaltar su atractivo y fortalecido la influencia internacional de su discurso. La ideología fue un tema abordado con seriedad y fue mezclado con la estrategia geopolítica del país. Los gobernantes entendieron que soslayar los valores y la moral de la práctica política eliminaría una de las ventajas históricas de esta nación y haría más difícil la formación de coaliciones internacionales.

La construcción ideológica china persigue como objetivo rearticular las relaciones internacionales, provocar el tránsito de un escenario basado en la de subordinación a otro de tipo igualitario donde los derechos adquiridos son puestos en cuestión y, en consecuencia, las relaciones entre Estados se caractericen por estimular prácticas y discursos que sean portadores de transformación, de reinención. La naciente formación hegemónica articula modificaciones a diferentes niveles: en el proceso del trabajo, en la forma estatal,

en la forma de organización, en el ámbito jurídico, en los acuerdos de cooperación y en los modos de difusión cultural dominantes, con el fin de consolidar un orden mundial multipolar.

Como hemos intentado demostrar la ideología contenida en los discursos de los países son alocuciones que generar poderes, que tienen por intención remover las bases de la organización internacional por medio de la instauración de nuevas prácticas, pensamientos y formas de expresión. Concluimos al coincidir con Piñeiro (2002: 215) que el sistema simbólico se convierte en el instrumento de poder y el discurso tiene por objeto legitimar las instituciones, recobrar los valores, regular los comportamientos sociales, intensificar las adhesiones, justificar las prácticas políticas e integrar a gobernantes y gobernados en una misma red de sentido y finalidades. No debemos olvidar que las ideologías son descriptivas y prescriptivas, moldean el mundo que aprehendemos como el orden mundial que deseamos (Gries y Pak Chun, 2020: 135-142).

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Zygmunt, (1999): *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BARR, William (2020): “Remarks delivered by Attorney General William Barr. Gerald R. Ford Presidential Museum Grand Rapids, Michigan”, *Trump on China. Putting America first. A collection of speeches laying out the most significant United States foreign policy shift in a generation*. Washington, D.C., The White House. Consulta: 10 de noviembre de 2020 (<https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/president-trump-china-putting-america-first/>).
- BARROS, Sebastián (2009): “Las continuidades discursivas de la ruptura menemista”, *El populismo como espejo de la democracia*, (1ª ed. en español), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 351-381.
- BECK, Ulrich (1998): *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, España, Paidós.
- CASTELLS, M. (2005): *Economía Sociedad y Cultura. La era de la información*, Madrid, Alianza Editorial.
- CANCELADO, Henry (2008): “La dialéctica del poder y la ideología en las Relaciones Internacionales”, *Revista Relaciones Internacionales*, vol. 3,1, pp. 11-24.

- CLINTON, William J. (1997): "Remarks to Business Leaders in Sao Paulo, Brazil" 15 de octubre de 1997, *Gerhard Peters and John T. Woolley, The American Presidency Project*. Consulta: 11 de marzo de 2021(<https://www.presidency.ucsb.edu/documents/remarks-business-leaders-sao-paulo-brazil>).
- COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN (2004): *11-S El informe. Extracto del informe final de los atentados terroristas contra Estados Unidos*, México, Ediciones Paidós.
- DELAGE, Fernando (2003): "La política exterior china en la era de la globalización", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 63, pp. 67-81.
- DENG, Xiaoping (1980): "Llevar a cabo la política de reajuste económico y asegurar la situación de estabilidad y unidad", *Textos escogidos de Deng Xiaoping (1975-1982)*, Beijing, Editorial del Pueblo, pp. 380-403.
- FERDINAND, Peter (2016): "Westward-ho the China dream ando 'one belt, one road': Chinese Foreign policy under Xi Jinping", *International Affairs*, 92, pp. 941-957. Consulta: 11 de septiembre de 2020 (<https://academic.oup.com/ia/article/92/4/941/2688105>).
- FUKUYAMA, Francis (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*, Barcelona, Editorial Planeta.
- GAYTÁN, Armando (1992): "La globalización hacia un nuevo tipo de hegemonía", *Comercio Exterior*, 12, México, Bancomext, pp. 1169-1172.
- GRAMSCI, Antonio (1970): "El problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y del Estado moderno en Italia" en *Antología*, México, Siglo XXI editores, pp.-485-488.
- Gries, P. y Pak Chun, P. (2020). "Ideology and international relations". *Current Opinion in Behavioral Sciences*, no. 34, pp. 135-141. Consulta: 10 de octubre de 2020 from <https://doi.org/10.1016/j.cobeha.2020.03.006>
- HIRSCH, Joachim (1997): *Globalización, transformación del Estado y democracia*, Córdoba, Argentina, Eckart Dietrich.
- HONG YU (2017): "Motivation behind China's 'One Belt, One Road' Initiatives and Establishment of the Asian Infrastructure Investment Bank", *Journal of Contemporary China*, vol. 26,105, pp. 353-368. Consulta: 20 de mayo de 2019 (<https://doi.org/10.1080/10670564.2016.1245894>).
- HU, Jiantao (2011): "Speech at a meeting commemorating the 90th anniversary of the founding of the communist party of china", *Embassy of People's Republic of*

- China in the United States*. Consulta: 3 de marzo de 2021 (<http://www.china-embassy.org/eng/gdxw/t836140.htm>).
- HU, Richard W. (2017): China's 'One Belt One Road' Strategy: Opportunity or Challenge for India?, *China Report*, 53, pp. 107-124. Consulta: 20 de julio de 2020 (DOI: 10.1177/0009445517696619).
- HUSSERL, Edmund (1990): *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental: una introducción a la filosofía fenomenológica*, (3ª. ed), Barcelona, Editorial Crítica.
- IKENBERRY, John, G. (2002): "Introduction", *America Unrivaled: The Future of the Balance of Power*, Ithaca, Cornell University Press, pp. 1-17.
- JIANG ZEMIN (2000): "China y África marcan el comienzo del nuevo siglo juntos. Discurso del presidente Jiang en el Foro China-África", *Peoples daily on line*. Consulta: 10 de febrero de 2021 (http://en.people.cn/english/200010/10/eng20001010_52238.html).
- KENNEDY, John F. (2013): *Discursos (1960-1963) Una presidencia para la historia*, México, Tecnos.
- LACLAU, Ernesto (2009): "Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?", *El populismo como espejo de la democracia*, (1ª ed. en español), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 51-70.
- LACLAU, Ernesto (2003): "Estructura, Historia y lo político" en *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*, (1ª ed. en español), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp.185-214.
- LACLAU, Ernesto (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU y MOUFFE (2010): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2014): *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Ciudad autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LEHNER, Urban (2021): "If China ruled the world", *Asia Times*. Consulta: 5 de mayo de 2021 (<https://asiatimes.com/2021/05/if-china-ruled-the-world/>).
- LIPSET, Seymour M. (2000): *El excepcionalismo norteamericano: Una espada de dos filos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MOLINA, Franklin (2004): "Estados Unidos y la Doctrina Bush en política exterior. Visión desde América Latina", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, 1, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 59-71.

- MONCADA DURRUTI, Mariola (2011): "Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: Evolución histórica y conceptual", *Documentos CIDOB*, Barcelona, Barcelona Centre for International Affairs, pp. 1-14.
- MOUFFE, Chantal (2009): "El 'fin de la política' y el desafío del populismo de derecha", en *El populismo como espejo de la democracia*, (1ª ed. en español), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 71-96.
- NGAI-LING SUM (2019): "The intertwined geopolitics and geoeconomics of hopes/fears: China's triple economic bubbles and the 'One Belt One Road' imaginary", *Routledge Territory, Politics, Governance*, 7:4, pp. 528-552. Consulta: 25 de noviembre de 2020 (10.1080/21622671.2018.1523746).
- O'BRIEN, Robert C. (2020): "Remarks delivered by National Security Advisor Robert C. O'Brien. The Arizona Commerce Authorityin", *Trump on China. Putting America first. A collection of speeches laying out the most significant United States foreign policy shift in a generation*. Washington, D.C., The White House. Consulta: 10 de noviembre de 2020 (<https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/president-trump-china-putting-america-first/>).
- PENCE, Mike (2018): "Remarks delivered by Vice President Mike Pence. The Hudson Institute, Washington, D.C.", *Trump on China. Putting America first. A collection of speeches laying out the most significant United States foreign policy shift in a generation*. Washington, D.C., The White House. Consulta: 10 de noviembre de 2020 (<https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/president-trump-china-putting-america-first/>).
- PIÑEIRO, Elena T. (2002): "Espacio simbólico, ideología y poder: relaciones entre prácticas discursivas y procesos políticos", en las III jornadas de Historia moderna y Contemporánea, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, pp. 209-227.
- REVEL, Jean-Francois. "La globalización de la democracia", *Ciencia Política*, 30, Colombia, Dialnet, pp. 41-52.
- RUGGIE, John G. (2006): "Doctrinal Unilateralism and its Limits: America and Global Governance in the New Century", 16, *John F. Kennedy School of Government*, Harvard University, Cambridge Massachusetts, pp. 1-19.
- SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (2021): "Constitución de los Estados Unidos", Washington, DC, United States Senate. Consulta: 10 de abril de 2021. (https://www.senate.gov/civics/constitution_item/constitution.htm#a1_sec1).

- THE WHITE HOUSE (2001): "Discurso de George W. Bush ante una sesión conjunta del Congreso y el Pueblo estadounidense", Washington, DC, United States Government. Consulta: 26 de marzo de 2021. (<https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/09/20010920-8.es.html>).
- TOMASSINI, Luciano (1996): "El proceso de globalización y sus impactos socio-políticos", *Estudios Internacionales*, 115, Chile, Universidad de Chile, pp. 315-353.
- TRUMP, Donald J. (2017): "Address Before a Joint Session of the Congress", 28 de febrero de 2017, *Gerhard Peters and John T. Woolley, The American Presidency Project*. Consulta: 28 de marzo de 2021. (<https://www.presidency.ucsb.edu/documents/address-before-joint-session-the-congress-2>).
- TRUMP, Donald J. (2020): "Remarks delivered by President Donald J. Trump. The White House rose garden", *Trump on China. Putting America first. A collection of speeches laying out the most significant United States foreign policy shift in a generation*. Washington, D.C., The White House. Consulta: 10 de noviembre de 2020 (<https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/president-trump-china-putting-america-first/>).
- VENEGAS VARGAS, Rocío (2010): "La ideologización de la ideología: Los desafíos para el estudio de las Relaciones Internacionales", *Revista Relaciones Internacionales*, 99, pp. 173-186.
- VILLARREAL, Rene (1992) "La globalización económica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, 9, Instituto Matías Romero, pp. 41-58.
- WEBER, Max (2011): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, (2ª. ed.) México, Fondo de Cultura Económica.
- WEICHERT, Brandon J. (2021): "China beating us by being more like America", *Asia Times*. Consulta: 23 de abril de 2021 (<https://asiatimes.com/2021/04/china-beating-us-by-being-more-like-america/>).
- WRAY, Christopher (2020): Remarks delivered by Federal Bureau of Investigation Director Christopher Wray. The Hudson Institute, Washington D.C.", *Trump on China. Putting America first. A collection of speeches laying out the most significant United States foreign policy shift in a generation*. Washington, D.C., The White House. Consulta: 10 de noviembre de 2020 (<https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/president-trump-china-putting-america-first/>).
- XI, Jinping (2021a): "Juntos a través de la adversidad y Hacia un futuro compartido para todos. Discurso de apertura en la Conferencia Anual del Foro BOAO para

Asia”, *People Daily*. Consulta: 20 de abril de 2021 (<http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2021/0126/c31621-9812757.html>).

XI, Jinping (2021b): “Intervención especial de S. E. Xi Jinping Presidente de la República Popular China en el Encuentro Virtual del Foro Económico”, *Xinhua*. Consulta: 25 de enero de 2021 (http://spanish.xinhuanet.com/2021-01/25/c_139696666.htm).

Recibido: 30 de junio de 2021

Aceptado: 14 de septiembre de 2021

Guillermo Rosales Cervantes es doctor en Ciencias Sociales, adscrito al Departamento Ecuménico de Investigaciones de Costa Rica, Posdoctorante en el Colegio de la Frontera Sur sede Tapachula en el Departamento de Sociedad y Cultura, Grupo de migración y procesos transfronterizos. Sus principales líneas de investigación son la globalización, el regionalismo, la acción colectiva y el autonomismo. Entre sus publicaciones destacan: “Reactualización del pasado en Bolivia. Orientación para la acción y canon para la crítica emancipadora” (en *Las ciencias sociales y sus abordajes en los estudios avanzados*. México: Editorial Eon, 2015); “Autonomía Indígena en Bolivia: Mecanismo de articulación y dispositivo de complejidad social” (*Revista Sociológica de la Universidad Autónoma Metropolitana*, 30(84): 2015) y “Autonomía Indígena Originario Campesina en Bolivia: La construcción de nuevos referentes normativos” (*Pasos del Departamento Ecuménico de Investigación*, 163: 2014). guillermo.rosales@guest.ecosur.mx.